

PROYECTO LECTOR, TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

1. OBJETIVOS GENERALES.

- a) Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar, ser críticos y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Mejorar el desarrollo de las prácticas de lectura y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de la comunidad educativa con el fin de contribuir a crear un ambiente lector dentro y fuera del centro.
- d) Despertar, crear y alimentar el gusto por la lectura.
- e) Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en las bibliotecas y con el cuidado de libros y otros materiales.
- f) Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de los recursos que encierran los libros.
- g) Aprender a buscar, organizar y aplicar la información disponible.

2. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.

- 1) Incorporar al Proyecto Educativo los criterios generales para el tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas y materias del currículo, con objeto de que sean tenidos en cuenta en las programaciones didácticas.
- 2) Incluir en las programaciones, actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.

3) En Educación Infantil se contemplará una primera aproximación del alumnado a la lectura y a la escritura, que será recogida en la correspondiente propuesta pedagógica.

4) El ETCP fijará las líneas generales de actuación en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura, para facilitar la coordinación de todas las actuaciones que se realicen.

3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

1) El ETCP velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura, incluyendo el seguimiento de los registros de lectura por aula.

2) La memoria de autoevaluación prestará una especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro e incluirá propuestas de mejora.

4. EL TIEMPO DE LECTURA REGLADO.

a) Se dedicará a la lectura un tiempo diario de 30 a 45 minutos en todos los cursos de Primaria.

b) Las actividades de lectura que se programen durante el tiempo reglado deberán potenciar la lectura comprensiva e incluir debates dirigidos e intercambio de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de texto, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, siempre adecuados a la edad del alumnado.

c) El ETCP garantizará la coordinación de los textos de lectura que se seleccionen para el alumnado, favoreciendo la configuración de itinerarios de lectura a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

a) **Contenidos básicos a tener en cuenta.**

En el **primer ciclo** se intentará conseguir una velocidad lectora de 60 palabras por minuto en 1º y de 70 p/m en 2º.

Se procurará una entonación adecuada, respetando los signos de puntuación y una comprensión de textos escritos con preguntas literales de los mismos en 1º y además de preguntas inferidas del texto en 2º.

En el **segundo ciclo**, además de lo anterior, se procurará una velocidad lectora de 85p/m en 3º y de 100 p/m en 4º. En ambos cursos se exigirá la lectura recreativa de dos libros, como mínimo, al trimestre, de la biblioteca de aula.

En el **tercer ciclo**, se intentará conseguir una velocidad lectora de 120 p/m en 5º y de 130 p/m en 6º. En ambos cursos se exigirá la lectura de tres libros ,como mínimo, al trimestre, de la biblioteca de aula.

b) Metodología.

Educación Infantil.

- Comprensión y reproducción de algunos textos orales actuales.
- Comprensión y reproducción de algunos textos de tradición cultural: cuentos, poemas, adivinanzas, trabalenguas, greguerías, etc.
- Discriminación de detalles de los cuentos y memorización de poemas.
- Ordenación de viñetas relacionadas con un cuento.
- Seguimiento de una direccionalidad adecuada a la hora de leer.
- Reproducción de algunas palabras relacionadas con el cuento.
- Representación del argumento del cuento o de algún detalle a través de la expresión escrita, corporal o plástica.
- Desarrollo de la actitud de cuidado en el manejo de los libros.

Educación Primaria.

En el **primer ciclo** se trabajará de una manera eminentemente activa y participativa. Además de la lectura comprensiva, silenciosa y en voz alta, se llevará a cabo el préstamo de libros de la

biblioteca de aula. Desde el principio, se trabajará sobre esos libros con distintas actividades, fichas sencillas adaptadas al nivel del alumnado, etc. Los libros que se utilizarán para el plan lector no se reducirán a unos títulos en concreto, sino que se adaptarán al momento evolutivo en que se encuentra cada alumno/a: con más o menos texto, apoyo de imágenes y/o pictogramas, etc.

El **segundo ciclo** y **tercer ciclo** trabajarán la lectura en todos sus ámbitos, lectura silenciosa, en voz alta, individual y lectura en colectivo. Para ello se pretende la dotación de algún lote de libros en número suficiente para poder realizarla en el aula diariamente, aunque siempre se podrá recurrir a trabajar cualquier tipo de texto: noticias, anuncios, prospectos, folletos, instrucciones... La metodología variará dependiendo del momento en que se realicen las actividades. Siempre se trabajarán actividades previas, durante la lectura y tras ella. A su vez, los alumnos/as deberán seguir confeccionando una ficha de lectura de los libros seleccionados por el/la tutor/a o pedidos en la biblioteca de aula o centro por ellos mismos.

c) Cómo conseguir una correcta fluidez lectora.

Se le debe explicar al alumnado la metodología del trabajo de la fluidez lectora, incidiendo en el modelado del profesorado, especialmente desde el segundo nivel del primer ciclo de la Educación Primaria, siempre en función del nivel lector conseguido por el alumnado en el primer nivel.

El trabajo sobre la fluidez lectora tiene que ir encaminado a la consecución de tres objetivos esenciales: la precisión; el ritmo; y la expresividad.

Para ello, el maestro/a leerá una primera parte de la lectura, haciendo especial énfasis en los tres objetivos anteriores: leer con precisión, con ritmo adecuado y con expresividad.

Tras esto, el alumnado comienza a leer, pudiendo hacerlo según tres posibilidades distintas:

- Lectura coral, con el/la maestro/a.
- Lectura por parte de 2 o 3 alumnos/as que previamente ya la han leído.
- Lectura por parejas.

A continuación, se analizará la fluidez lectora observada, partiendo siempre de la premisa del refuerzo positivo.

Por último se pasará a la lectura silenciosa.

d) Estrategias para la mejora de la comprensión lectora.

A continuación detallaremos nueve estrategias fundamentales para mejorar la comprensión lectora:

- a) Actividades previas: motivación, predicción, información previa, inducción del tema y planteamiento de hipótesis. Aparentemente son las verdaderas animaciones puesto que se realizan de manera previa a la lectura del libro. Es conveniente empezar por este tipo de animaciones que invita a los niños y niñas a la lectura.
- b) Hacerse preguntas: Preguntarse sobre lo que se está leyendo y ayuda a revisar el contenido e identificar las ideas del texto.
- c) Relacionar: con las propias ideas, con el mundo en general o con el medio más próximo.
- d) Visualización: realizar un dibujo que refleje el mensaje del texto y hacer concreto y real lo que ocurre en el texto.
- e) Vocabulario: el vocabulario se enseña (en el contexto de la frase o párrafo, preguntando, mirando el diccionario...)
- f) Seguimiento: comprobar que lo que se está leyendo se relaciona con las hipótesis previas y hacer consciente el nivel de comprensión lectora logrado.
- g) Resumen: ideas principales párrafo a párrafo (mediante enseñanza directa). Ayuda al lector a identificar y organizar la información del texto.
- h) Inferencias: hacerse preguntas, leer entre líneas y extender la comprensión más allá de lo literal. Las inferencias desarrollan la habilidad para comprender algún aspecto determinado de un texto a partir del significado del resto. Mediante éstas se establecen conclusiones para dar coherencia al texto y comprenderlo. Las inferencias son el alma de la comprensión y es recomendable que se utilicen desde el primer curso de Primaria.
- i) Evaluación: evaluación crítica de lo leído, no didáctica.

e) Actividades para el desarrollo de distintas habilidades.

- a) Para ejercitar el ojo y ampliar el campo visual:

- Lectura selectiva.
- Sopa de letras.
- Destreza visual.
- Composición de palabras.
- Sinónimos y antónimos.

b) Para desarrollar la atención y la habilidad visual para la discriminación de los conjuntos gráficos:

- Palabras repetidas, parecidas y series de letras.
- Códigos de mensajes.
- Palabras intrusas.
- Frases ocultas.
- Textos con errores.

c) Para enriquecer el vocabulario y reforzar la ortografía:

- Letras desordenadas.
- Reconstrucción de textos.
- Invención de palabras.
- Derivación de palabras.
- Palabras encadenadas.
- Completar palabras.

d) Para trabajar el razonamiento lingüístico:

- Frases intrusas.
- Reconstrucción de textos.
- Juegos de nombres verbos y adjetivos.
- Ordenación de frases y textos.

e) Para desarrollar la capacidad mnemotécnica del alumno/a:

- Ordenación de textos.
- Identificación de palabras.
- Memorización de letras y frases.

f) Para reforzar la capacidad de síntesis en el proceso lector:

- Cuestionarios.
- Esquemas.
- Mapas léxicos y temáticos.

g) Pasatiempos para descubrir el carácter lúdico del lenguaje a partir de la lectura recreativa:

- Crucigramas.
- Encadenados.
- Puzles.
- Juegos léxicos.

5. COMUNIDADES LECTORAS.

El centro dará información de programas de lectura en los que participen las familias, (p. ej.: *Familias Lectoras*) con objeto de favorecer la adquisición del hábito lector por el alumnado fuera del contexto escolar.

6. PLAN DE USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

La biblioteca del centro estaba ubicada en la planta baja, en una sala de unos 40 m², con el mobiliario adecuado, sillas y mesas de lectura, estanterías suficientes y un ordenador con lector de código de barras. Desde el curso 2014-2015 el espacio se habilitó como aula ordinaria para un curso que se desdobló. Los fondos que estaban comenzando a catalogarse se reubicaron en la jefatura de estudios y desde allí se nutren actualmente las bibliotecas de aula.

El responsable de la biblioteca elabora para cada curso un plan de trabajo de la BECREA (biblioteca escolar centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje) que se incluye como anexo en este Proyecto Lector. A pesar de las carencias de espacio y tiempo, se han realizado o están en proceso las siguientes actuaciones:

A) Responsable:

- 1) Informar al claustro de profesorado de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
- 2) Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección y adquisición, atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de los otros sectores de la comunidad educativa.
- 3) Definir la política de préstamo y organizar la utilización de los espacios y los tiempos.
- 4) Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
- 5) Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el programa anual de trabajo de la biblioteca escolar.
- 6) Incorporarse a la Red de Bibliotecas Escolares, participando activamente en sus foros y asistiendo a las reuniones que se convoquen.
- 7) Adquirir la formación necesaria para la gestión de la biblioteca.

B) Equipo de apoyo:

- 1) Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
- 2) Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
- 3) Programar actividades que impliquen a la comunidad educativa. Con la AMPA se organizarán actividades dirigidas al fomento de la lectura.

C) Profesorado del centro:

- 1) Planificar en sus clases actividades que impliquen el uso de la biblioteca escolar como modo de investigación, formación y entretenimiento.
- 2) Realizar actividades después de la lectura (fichas, resúmenes, opiniones, preguntas de comprensión, dibujos, comics...) en soporte físico o digital.
- 3) Promover en horario lectivo la asistencia a representaciones teatrales, encuentros con autores, visita a bibliotecas y realización de talleres de escritura, expresión, etc.
- 4) Realizar audiciones y leer al alumnado para despertar o hacer crecer en ellos el gusto por la lectura.
- 5) Llevar a cabo funciones teatrales, recitales de poesía y canciones (incluso en Inglés).
- 6) Hacer sugerencias a las familias sobre las lecturas más convenientes para sus hijos.
- 7) Colaborar con el coordinador en la gestión de la biblioteca y en la planificación de actividades.
- 8) Fomentar la participación de sus alumnos en concursos literarios escogidos.

ANEXO: Plan de Trabajo de la BECREA para el curso actual.